

MINISTERIO DE FOMENTO

Relación de los individuos nombrados, a propuesta del Ministerio de la Guerra, para los destinos que a continuación se expresan

NOMBRES	CLASE DE DESTINO	SUELDO Pesetas.
D. Francisco Fernández Orodea	Oficial 5.º de Administración civil del distrito forestal de Las Palmas, Isla de Gran Canaria	1.500
Jesús Marc Soler	Idem de la Oficina Auxiliar del distrito forestal de Santa Cruz de Tenerife (Santa Cruz de la Palma), Isla de Palma	1.500
Pedro Rio Camo	Idem del distrito forestal de Orense, Lugo	1.500
Urbano Bielsa Blasco	Idem del distrito forestal de Teruel	1.500

Madrid, 21 de Mayo de 1913. — Villanueva,

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

Requisitorias.

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que a continuación se expresan, en el plazo que se les fija, a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juez ó Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose a todas las Autoridades y agentes de la Policía judicial, procedan a la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndolos a disposición de dicho Juez ó Tribunal, con arreglo a los artículos 512 y 838 de la ley de Enjuiciamiento criminal, 684 del Código de Justicia Militar y 897 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

4765

ABAD VERDEGAY, José; hijo de Jacinto y Ana, natural de Pedima (Almería), de veintidós años, de estado soltero, profesión jornalero; averiguado últimamente en su pueblo; procesado por falta a concentración; comparecerá, en el término de treinta días, contados desde la publicación de esta requisitoria, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Córdoba, número 10, D. Manuel Alcántara Pedrinal. — Granada, 23 de Abril de 1913. — El Comandante, Juez instructor, Manuel Alcántara. JG—2520

4766

AGREDA ESCALADA, Faustino; natural de Cervera del Río Alhama, de estado soltero, profesión camarero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Zaragoza; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Torrelavega, para la práctica de una notificación y emplazamiento. 5462

4767

AGUILAR RODRIGUEZ, Pedro; hijo de Mauricio y Paula, natural de Baracaldo (Vizcaya), de estado soltero, oficio carpintero, de veintidós años, estatura 1,679 metros, sabe leer y escribir; domiciliado

últimamente en su pueblo; se le sigue expediente por la falta de concentración para su destino a filas; comparecerá, en el término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, del Regimiento Lanceros de Borbón, 4.º de Caballería, D. Ricardo Villanueva López. — Burgos, 30 de Abril de 1913. — El primer Teniente, Juez instructor, Ricardo Villanueva. JG—2618

4768

AGUILAR TABOADA, Juan; hijo de Gregorio y Josefa, natural de Alora (Málaga), de veintidós años, de estado soltero, oficio del campo; domiciliado últimamente en Alora; procesado por falta a concentración; comparecerá, en el término de treinta días, contados desde la publicación de esta requisitoria, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Córdoba, número 10, don Manuel Alcántara Pedrinal. — Granada, 23 de Abril de 1913. — El Comandante, Juez instructor, Manuel Alcántara. JG—2519

4769

ALBINAGORTA LARRASABAL, Modesto; domiciliado últimamente en la estrada de Vezcorta, casa número 8; procesado por el delito de hurto, en virtud de carta orden de la Superioridad; comparecerá ante este Juzgado dentro del término de diez días, para notificarle cierta resolución; apercibiéndole que, de no verificarlo, le parará el perjuicio que hubiere lugar. 6367

4770

ALFONSO SUAREZ, José; hijo de Felipe y María, natural de Almuña, Ayuntamiento de Luarca, provincia de Oviedo, de veintidós años de edad, averiguado en la Habana; procesado por falta a concentración; comparecerá, ante el primer Teniente del Regimiento Infantería del Príncipe, número 3, D. Victoriano Jaraño Hernández, residente en esta Plaza, en el término de treinta días; bajo apercibimiento que, de no efectuarse, será declarado rebelde. — Oviedo, 23 de Abril de 1913. — El primer Teniente, Juez instructor, Victoriano Jaraño. JG—2211

4771

ALMANDOZ LORENZO, José; hijo de José y Martina, natural de Aranaz (Navarra), de estado soltero, de profesión labrador, de veintidós años de edad, estatura 1,654 metros; domiciliado última-

mente en Aranz; procesado por la falta de concentración a la Caja de recluta de Pamplona, número 79, para su destino a Ouerpo; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor don Julio Iñigo Bravo, del Regimiento Cazadores de Almansa, 13 de Caballería, de guarnición en Pamplona. — Pamplona, 25 de Abril de 1913. — Julio Iñigo. JG—2310

4772

ANDRES ANDRES, Bartolomé; natural de Peralejo (Lorana), de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en dicho Peralejo; procesado por lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Bergo de Osma, para extinguir la condena que le fué impuesta en causa seguida contra el mismo y otros, por lesiones. 5858

4773

ARGUEDAS ARDANAS, Cecilio; hijo de Romualdo y Paula, natural de Jaurrieta, provincia de Navarra, estado soltero, profesión labrador, de veintidós años; domiciliado últimamente en California (Estados Unidos); procesado por falta de concentración a filas; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, primer Teniente del Regimiento de Ingenieros Pontoneros, don Matías Pérez y Pérez, de guarnición en esta Plaza. — Zaragoza, 22 de Abril de 1913. — El primer Teniente, Juez instructor, Matías Pérez. JG—2508

4774

ASTIR ECHEVARRIA, José; hijo de Saturnino é Ignacia, natural de Alagüe, provincia de Navarra, estado soltero, profesión mecánico, de veintidós años; domiciliado últimamente en Pamplona; procesado por falta de concentración a filas; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, primer Teniente, del Regimiento de Ingenieros Pontoneros, D. Matías Pérez y Pérez, de guarnición en esta Plaza. — Zaragoza, 22 de Abril de 1913. — El primer Teniente, Juez instructor, Matías Pérez. JG—2514

4775

BAÑOS RODRIGUEZ, Antonio; hijo de Francisco y Teresa, natural de Darriac (Almería), de veintidós años, estado soltero, oficio comerciante; domiciliado últimamente en Darriac; procesado por falta a concentración; comparecerá, en

el término de treinta días, contados desde la publicación de esta requisitoria, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Córdoba, número 10, D. Manuel Alcántara Pedrinael, Granada, 23 de Abril de 1913.—El Comandante, Juez instructor, Manuel Alcántara, JG—2518

4770

BLASCO PEÑA, Aquilino; hijo de Francisco y Felipa, natural de Camporredondo, provincia de Soría, estado soltero, profesión labrador, de veintidos años; domiciliado últimamente en Camporredondo, provincia de Soría; procesado por falta a concentración para ser destinado a Oerps activo; comparecerá, en el término de treinta días, contados desde la publicación de esta requisitoria, ante el Comandante, Juez instructor, D. Francisco Berrio Esteban, en el Cuartel que ocupa el Regimiento Infantería de Cantabria, número 39, de guarnición en Logroño, bajo apercibimiento que, de no verificarse, le pasará el perjuicio á que haya lugar.—Logroño, 23 de Abril de 1913.—El Comandante, Juez instructor, Francisco Berrio, JG—2360

4771

BOBO GONZALEZ, José de; hijo de José y Andrea, natural de Padacoto (Zamora); aveindado últimamente en Valdemerilla, profesión jornalero, estado soltero, edad veintidós años; procesado por falta a concentración de la Caja de Zamora; comparecerá, en el plazo de treinta días, ante el señor Juez instructor, segundo Teniente del sexto Regimiento Montado de Artillería, D. Morantino Rincón Carracedo, que reside en Valladolid, y no compareciendo en dicho plazo será declarado rebelde.—Valladolid á 17 de Abril de 1913.—El segundo Teniente, Juez instructor, Florentino Rincón, JG—2433

4772

BOTELLA E INIESTA, Antonia; natural de Francia, de estado viuda, profesión la de su sexo, de noventa y dos años; domiciliada últimamente en Barcelona, barriada de Casa Antúñez; procesada por hurto; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de Instrucción del Distrito del Sur, de Barcelona; bajo apercibimiento de ser declarada rebelde. 5428

4773

BOTELLO ALMANO, Francisco; hijo de Miguel y María, natural de Huelva Overa (Almería), de veintidós años, soltero, de oficio jornalero; domiciliado últimamente en Cantoria (Almería); procesado por falta a concentración; comparecerá en el término de treinta días, contados desde la publicación de esta requisitoria, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Córdoba, número 10, D. Manuel Alcántara Pedrinael, Granada, 23 de Abril de 1913.—El Comandante, Juez instructor, Manuel Alcántara, JG—2518

4780

BRENES ANDRADE, Juan; natural de Sevilla, de estado casado, profesión carpintero, de cuarenta y cuatro años; domiciliado últimamente en el ventorro de la Cuesta de los Pines, del término de La Carolina; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Almodóvar del Campo, con el fin de que sea reducido á prisión; bajo apercibimiento de que si no

lo verifica será declarado en rebeldía y le pasará el perjuicio á que hubiere lugar. 5416

4781

CARDESA SANZ, Domingo; hijo de Martín y Rosenda, natural de Lobos, provincia de Zaragoza, de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por la falta grave de no asistir á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Aragón, número 21, D. Vicente Ricarte Lafuente, de guarnición en esta Plaza.—Zaragoza, 23 de Abril de 1913.—Vicente Ricarte, JG—2505

4782

CARRERA CARBAYOSA, José; domiciliado últimamente en Gijón; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Oviedo, para constituirse en prisión, en causa por estupro. 5458

4783

CASTELLANOS GONZALEZ, Vicente; natural de Aranjuez (Madrid), de estado soltero, profesión jornalero, de dieciséis años; domiciliado últimamente en Aranjuez, calle del Almibar, número 19, segundo; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito del Congreso, de esta Corte. 5451

4784

CASTELLON CASTRO, Pedro; hijo de Antonio y Catalina, natural de Ouevas (Almería), de veintidós años, de oficio jornalero; procesado por falta a concentración; comparecerá, en el término de treinta días, contados desde la publicación de esta requisitoria, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Córdoba, número 10, don Manuel Alcántara Pedrinael.—Granada, 23 de Abril de 1913.—El Comandante, Juez instructor, Manuel Alcántara, JG—2530

4785

CASTRILLO ANDRES, Saúl; hijo de Víctor y de Paz, natural de Valladolid, Ayuntamiento de ídem, provincia de ídem, estado soltero, profesión tallista, de veintidós años; procesado por falta a concentración; comparecerá, en el término de treinta días, á contar de la fecha de la publicación de la presente requisitoria, ante el señor Juez instructor, del Regimiento Lanceros de Farneso, 5.º de Caballería, D. Arturo Cuñado Márquez, residente en el Cuartel del Conde Ansúrez, en Valladolid.—Valladolid, 16 de Abril de 1913.—El Capitán, Juez instructor, Arturo Cuñado, JG—2495

4786

CAZORLA TORRES, Juan; hijo de Felipe y Francisca, natural de Turra (Almería), de veintidós años, de estado soltero, oficio jornalero; domiciliado últimamente en Turra; procesado por falta a concentración; comparecerá, en el término de treinta días, contados desde la publicación de esta requisitoria, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Córdoba, número 10, don Manuel Alcántara Pedrinael.—Granada, 23 de Abril de 1913.—El Comandante, Juez instructor, Manuel Alcántara, JG—2522

4787

CONDE PLANAS, Juan; natural de San Felú (Barcelona), de estado soltero;

profesión jornalero, de veinte años; domiciliado últimamente en Cartagena procesado por deserción; comparecerá, en el término de treinta días, ante don Angel Baró Sánchez, Capitán de Infantería de Marina, Juez instructor del Arsenal de esta ciudad.—Cartagena, 25 de Abril de 1913.—El Capitán, Juez instructor, Angel Baró, JM—2398

4788

CONTRERAS MARTINEZ, Francisco; hijo de Francisco y Ana, natural de Tabernas (Almería), de veintidós años, de estado soltero, profesión jornalero; domiciliado últimamente en Tabernas; procesado por falta a concentración; comparecerá, en el término de treinta días, contados desde la publicación de esta requisitoria, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Córdoba, número 10, D. Manuel Alcántara Pedrinael.—Granada, 23 de Abril de 1913. El Comandante, Juez instructor, Manuel Alcántara, JG—2529

4789

CUOURELLA, Luis; de profesión mecánico; domiciliado últimamente en Barcelona, Robador, 48; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de la Audiencia, de Barcelona, Secretaría del Sr. Durán. 5423

4790

CURIEL LOBATO, Ramón; natural de Baena, de estado soltero, profesión arriero, de treinta y seis años de edad; domiciliado últimamente en Granada, calle de San Juan de Dios, número 8; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Almodóvar del Campo, con el fin de que sea reducido á prisión; bajo apercibimiento de que, si no lo verifica, será declarado en rebeldía y le pasará el perjuicio á que hubiere lugar. 5417

4791

OHACON GARCIA, Isidoro; de veinte años de edad, soltero, jornalero, hijo de Isidoro y María; domiciliado últimamente en la Alameda (Málaga), calle Cañada, número 8; procesado en causa por estafa; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Posadas, sito en las Casas Consistoriales, á constituirse en prisión y otras diligencias; apercibido de que, si no lo verifica, será declarado rebelde y le pasará el perjuicio á que hubiere lugar. 5385

4792

DELGADO DELGADO, Francisco Antonio; hijo de Francisco y María, natural de Viñuela (Málaga), de veintidós años de edad, soltero, de oficio del campo; domiciliado últimamente en Buenos Aires; procesado por falta a concentración; comparecerá en el término de treinta días, contados desde la publicación de esta requisitoria, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Córdoba, número 10, D. Manuel Alcántara Pedrinael.—Granada, 23 de Abril de 1913.—El Comandante, Juez instructor, Manuel Alcántara, JG—2524

4793

DELGADO RUIZ, Cristóbal; natural de Málaga, de estado casado, profesión agente ejecutivo, de cincuenta y cinco años; domiciliado últimamente en Málaga; procesado por el delito de ocultación de documentos, en causa número 40 del 1913; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de la Alameda, de Málaga. 5879

4794

DÍAZ RODRIGUEZ, Antonio; natural de Toledo, de estado soltero, profesión vendedor ambulante, de veintiséis años, hijo de Cosme y Josefa; domiciliado últimamente en Santander; procesado por hurto; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Oviedo. 5460

4795

EGEA FERRER, Salvador (s) Conde; de estado casado, profesión jornalero, de treinta años; domiciliado últimamente en Murcia (Pozada del Comercio); procesado por estafa en causa número 6 de 1913; comparecerá, en término de diez días, ante este Juzgado de instrucción del distrito de la Catedral, de Murcia, para notificarle auto de procesamiento, recibirle inquisitiva y reducirle a prisión. 5383

4796

ERIZE MUGUETA, Juan; de diecinueve años, soltero, impresor, hijo de Luis y Niceta, natural y vecino de Pamplona; domiciliado últimamente en la calle de los Mártires de Ciranqui, número 62, piso quinto; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Ataca, para su ingreso en la Prisión preventiva del partido, por haberse decretado su prisión provisional. 5420

4797

ESCOSA ARMAS, Pedro; de dieciocho años, hijo de Cecilio y Ramona, soltero, jornalero, natural y vecino de Zaragoza; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de San Pablo, de la ciudad de Zaragoza, con el fin de notificarle el auto de procesamiento y de prisión y práctica de otras diligencias acordadas en la causa que contra el mismo y otros se sigue por robo de jamones en Utebo; previniéndole que, de no comparecer, será declarado rebelde, y le parará el perjuicio á que haya lugar. 5395

4798

ESPEJO Y PALOMO, Gabriel; natural de Montilla, profesión sombrerero; domiciliado últimamente en Montilla; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Montilla. 5380

4799

FAJARDO PEREZ, Francisco; natural y vecino de esta ciudad, de estado soltero de veinte años de edad, hijo de Francisco y Concepción; comparecerá ante el señor Juez de instrucción del distrito del Sagrario, de Granada, en el término de diez días, á responder de los cargos que le resultan en la causa que se le sigue sobre estafa. 5440

4800

FERNANDEZ CARRASCO, Francisco; hijo de José y Remedios, natural de Alosaina (Málaga), de veintidós años de edad, soltero, de oficio del campo; domiciliado últimamente en Alosaina; procesado por falta á concentración; comparecerá, en el término de treinta días, contados desde la publicación de esta requisitoria, ante el Comandante, Juez instructor del Regimiento Infantería de Córdoba, número 10. D. Manuel Alcántara Pedrínacel. — Granada, 23 de Abril de 1913. — El Comandante, Juez instructor, Manuel Alcántara. JG—2636

4801

FERNANDEZ DOMINGO, Basilio; alias *Peroja*, hijo de Lorenzo y Gabriela, de cuarenta y seis años, natural de Fornelos, casado, lebrador; domiciliado últimamente en Fornelos; procesado por lesiones; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de Puente-Arcas para empezar á extinguir condena. 5386

4802

FERNANDEZ GONZALEZ, Manuel; natural de Vicar (Almería), de estado soltero, profesión fundidor, de treinta y cinco años, hijo de Manuel y Josefa, con instrucción; domiciliado últimamente en Huelva, ambulante; procesado por lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Huelva, para notificarle el auto de procesamiento y ser constituido en prisión. 5446

4803

FERNANDEZ GUIJARRO, Constantino; hijo de Vicente y María, natural de Puebla de Don Fadrique (Granada); de veintidós años; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por falta á concentración; comparecerá en el término de treinta días, contados desde la publicación de esta requisitoria, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Córdoba, número 10, D. Manuel Alcántara Pedrínacel. — Granada, 23 de Abril de 1913. — El Comandante, Juez instructor, Manuel Alcántara. JG—2537

4804

FERNANDEZ DEL VALLE, Anselmo; natural de Santúcar de Barrameda (Cádiz); de estado casado, profesión comerciante, de veinticuatro años; domiciliado últimamente en Cádiz, calle del Rosario, número 23; procesado por robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Congreso, de esta Corte. 5452

4805

FERRER Y PARELLADA, Santiago; de estado soltero, profesión del comercio, de treinta y tres años; domiciliado últimamente en la Rambla de Prat, número 7, piso segundo; procesado por alzamiento de bienes; comparecerá, en término de seis días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Audiencia, de Barcelona, Secretaría del Sr. Gil. 5422

4806

FERRER PUIGERENS, Demetrio; hijo de Miguel y Manuela, natural de Boitalla, provincia de Barcelona, de estado soltero, profesión del comercio, de veintidós años; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por falta de concentración á la Caja de Recolta de Barcelona, número 72; comparecerá, en el término de quince días, ante el Juez instructor del Regimiento Infantería de Alcántara, número 53, Comandante D. Fernando Acevedo y Espinosa. — Barcelona, 23 de Abril de 1913. — El Comandante, Juez instructor, Fernando Acevedo. JG—2614

4807

FLORES MARIA, Juan (s) Noy; hijo de Antonio y Carolina, natural de Barcelona, de estado soltero, profesión tapicero, de dieciocho años, cuyas señas personales son: estatura 1,700 metros, pelo castaño, color sano, ojos pardos, cejas pobladas, nariz y boca regulares, barba poco poblada, no usaba barba ni bigote y visto

de americana; fué procesado por insulto á fuerza armada en causa seguida contra otro individuo por lesiones; debiendo comparecer para ser notificado en la providencia de sobreseimiento recaída en dichas actuaciones, en el término de treinta días, ante el Juez militar, Coronel de Infantería D. Mateo Hernández Alvarez, en la residencia del Juzgado de esta capital, Camino de Tránsito, Villa Amalia, número 50. — Valencia 22 de Abril de 1913. — Mateo Hernández. JG—2502

4808

GANGES GONZALEZ, Wenceslao; de veintiséis años, hijo de Manuel y Felicia, estado soltero, natural de La Laguna, vecino de Santa Cruz de Tenerife; procesado en causa por atentado, cuyas señas personales son: estatura regular, color blanco, ojos castaños, nariz regular, pelo rubio, sin bigote; contra cuyo individuo ha decretado la prisión provisional la Audiencia Provincial de Santa Cruz de Tenerife; comparecerá, ante la referida Audiencia, en el término de diez días, á responder de los cargos que contra el mismo resultan, apercibido que, de no hacerlo así, le parará el perjuicio á que haya lugar. 5415

4809

GASCON MALLEU, Aselino; natural y vecino de Cantaveja (Teruel), estado soltero, hijo de Manuel y Elena, de veinte años, profesión comerciante, con instrucción y sin antecedentes penales; procesado por delito de disparo y lesiones; comparecerá, ante el Juzgado de instrucción de Castellote, en el término de diez días, con objeto de ser reducido á prisión, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 5481

4810

GOICOECHEA ARREITI MARIA, Juan; hijo de José Domingo y Juana, natural de Cirauqui (Guipúzcoa), estado soltero, oficio jornalero, de veintidós años, estatura 1,695 metros; domiciliado últimamente en Muguro (Navarra), traje que usaba, pantalón de pana roja, chaleco y chaqueta de lanilla, alpargatas blancas, camisa de color y boina azul; señas personales: robusto, buen color, facciones regulares, pelo castaño, nariz regular y ojos verdes; procesado por falta de concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el señor Juez instructor, segundo Teniente de la Comandancia de Artillería de Pamplona, D. Tomás Lizcano Cortazar, en el Juzgado de instrucción, sito en el cuartel de Artillería en la Ciudadela de Pamplona, contados desde la publicación en la GACETA DE MADRID. — Pamplona, 21 de Abril de 1913. El segundo Teniente, Juez instructor, Tomás Lizcano. JG—2306

4811

GOMARA FIGUERAS, Manuel; conocido por Domingo; domiciliado últimamente en Zaragoza, de veinte años, estado soltero, apañacense, hijo de Sebastián y Francisca, natural de Tauate; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de San Pablo, de Zaragoza, con el fin de constituirse en prisión, y ser emplazado para la Ima. Audiencia Provincial de Zaragoza, en la causa que se le sigue por lesiones á Manuel García González, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y pararle el perjuicio á que haya lugar. 5467

4812

GONZALEZ CODESAL, Santiago; hijo de Fabio y de Paula, natural de Cereza

de Aliste, partido judicial de Alcañices, provincia de Zamora, de estado soltero; profesión jornalero, de veintidós años, domiciliado últimamente en su pueblo natal, á quien se instruye expediente como presunto desertor; comparecerá, en el término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Toledo, número 35, D. Rufino Garzón Sánchez, residente en Zamora; bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde. — Zamora, 19 de Abril de 1918. — El segundo Teniente, Juez instructor, Rufino Garzón Sánchez. JG—2515

4818

GONZALEZ LORENZO, *Jesús*; de veinte años, de estado soltero, hijo de Manuel y de Asunción, natural de San Vitorio partido de Quiroga, donde tuvo su último domicilio; comparecerá, ante la Audiencia Provincial de Lugo, á fin de constituirse en prisión preventiva, por consecuencia de causa que se le siguió en el Juzgado de instrucción de Quiroga por infracción de la ley de Pesca; bajo apercibimiento que, si no lo verifica, será declarado rebelde y le parará el perjuicio que haya lugar. 5387

4814

GARCIA EXPOSITO, *Alberto*; natural de Cornudella (Huesos), de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años, estatura 1,590 metros; domiciliado últimamente en la Puebla de Roda; procesado por la falta grave de no haberse concentrado para su destino á Cuerpo activo; comparecerá, en el término de treinta días, ante D. Ricardo Segura Brieva, Juez instructor, del Regimiento Infantería del Infante, número 5, de guarnición en la Plaza de Zaragoza. — Zaragoza, 22 de Abril de 1918. — El Comandante, Juez instructor, Ricardo Segura. JG—2507

4815

GUIRADO ESTEBAN, *Francisco*; hijo de Rafael y Dolores, natural de Tabernas (Almería), de veintidós años, de estado soltero, oficio jornalero; domiciliado últimamente en Tabernas; procesado por falta á concentración; comparecerá, en el término de treinta días, contados desde la publicación de esta requisitoria, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Córdoba, número 10, D. Manuel Alcántara Pedrinaci. — Granada, 23 de Abril de 1918. — El Comandante, Juez instructor, Manuel Alcántara. JG—2527

4816

GUTIERREZ MORENO, *Antonio*, hijo de Antonio y Fuensanta, natural de Alcañices (Málaga), de veintidós años, de estado soltero, profesión jornalero; domiciliado últimamente en Alcañices; procesado por falta á concentración; comparecerá, en el término de treinta días, contados desde la publicación de esta requisitoria, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Córdoba, número 10, D. Manuel Alcántara Pedrinaci. — Granada, 23 de Abril de 1918. — El Comandante, Juez instructor, Manuel Alcántara. JG—2526

4817

LAJOS IRIGOYEN, *Juan Fermín*; hijo de Martín y María, natural de Etulain, provincia de Navarra, de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por falta á concentración para ser destinado á Cuerpo activo; comparecerá, en el término de treinta días, con-

dos desde la publicación de esta requisitoria, ante el Comandante, Juez instructor D. Francisco Berrio Esteban, en el cuartel que ocupa el Regimiento Infantería de Cantabria, número 39, de guarnición en Logroño, bajo apercibimiento que de no verificarlo le pasará el perjuicio á que haya lugar. — Logroño, 26 de Abril de 1918. — El Comandante, Juez instructor, Francisco Berrio. JG—2260

4818

LASARTE GAMIS BENICIO, *Felipe*; hijo de Juan Miguel y de Tomasa, natural de Leiza, provincia de Navarra, de estado soltero, profesión comerciante, de veintidós años; domiciliado últimamente en Montevideo; procesado por falta de concentración á flia; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, primer Teniente del Regimiento de Ingenieros Pontoneros, D. Matías Pérez y Pérez, de guarnición en esta Plaza, Zaragoza, 22 de Abril de 1918. — Matías Pérez. JG—2513

4819

LINARES VILCHES, *Ramón*; de veinte años, de oficio cobrador, vecino de Granada; domiciliado últimamente en Granada, calle de San Andrés del Campillo, números 4 y 6; hijo de Rafael; procesado en causa por el delito de estafas; comparecerá ante el Juzgado de instrucción del distrito del Campillo, de Granada, Plaza Nueva, número 20, en el término de diez días, á responder de los cargos que le resultan en dicha causa; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo verifica. 5439

4820

LOPEZ BARBA, *Juan (a) Juanete*; de treinta años, hijo de Fernando y Francisco; natural y vecino de San Fernando (Cádiz), de oficio panadero; procesado en causa por atentado y resistencia á los agentes de la Autoridad; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de San Fernando (Cádiz), en término de diez días, á fin de recibirle declaración indagatoria, notificándole el auto de procesamiento y prisión. 5463

4821

LOUZAN ROMERO, *Manuel*; hijo de Domingo y Teresa, natural de Bejan, Ayuntamiento de ídem, provincia de Coruña, de veintidós años; vecinado en Villaría; procesado por falta á concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el segundo Teniente del Regimiento Infantería de Zaragoza, número 12, D. Constantino Bujla Cabezal, residente en esta Plaza; bajo apercibimiento que de no comparecer será declarado rebelde. — Santiago, 17 de Abril de 1918. — El segundo Teniente, Juez instructor, Constantino Bujla. JG—2322

4822

LURBE, *Federico*; hijo de Federico y Carmen, natural de Zaragoza, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Tormentavalvo (Logroño); procesado por la falta grave de primera desertión; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Luis Cabrera Warleta, Capitán del séptimo Regimiento montado de Artillería, de guarnición en Zaragoza, bajo apercibimiento de que de no efectuarse será declarado rebelde. — Zaragoza, 22 de Abril de 1918. — El Capitán, Juez instructor, Luis Cabrera. JG—2512

4823

MARTIN GOMEZ, *Manuel*; hijo de Antonio y Bernarda, natural de Málaga, de veintidós años, soltero, de oficio comerciante; domiciliado últimamente en Málaga; procesado por falta á concentración; comparecerá, en el término de treinta días, contados desde la publicación de esta requisitoria, ante el Comandante, Juez instructor del Regimiento Infantería de Córdoba, número 10, D. Manuel Alcántara Pedrinaci. — Granada, 23 de Abril de 1918. — El Comandante, Juez instructor, Manuel Alcántara. JG—2521

4824

MARTINEZ LOPEZ, *Alberto*; hijo de Andrés y Mercedes, natural de Oteiza, provincia de Navarra, de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años; domiciliado últimamente en dicha Oteiza; procesado por falta de concentración á flia; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, primer Teniente del Regimiento de Ingenieros Pontoneros, D. Matías Pérez y Pérez, de guarnición en esta Plaza. — Zaragoza, 27 de Abril de 1918. — Matías Pérez. JG—2504

4825

MOLINA GONZALO, *Saturnino*; hijo de Demetrio y María, natural de Sorio, de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por la falta grave de no asistir á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor del Regimiento Infantería de Aragón, número 21, D. Vicente Ricarte Lafuente, de guarnición en esta Plaza. — Zaragoza, 22 de Abril de 1918. — Vicente Ricarte. JG—2511

4826

MOLINA SANCHEZ, *Sebastián*; hijo de Miguel y Catalina, natural de Colmenar (Málaga), de veintidós años de edad, soltero, de oficio del campo; domiciliado últimamente en Colmenar; procesado por falta á concentración; comparecerá en el término de treinta días, contados desde la publicación de esta requisitoria, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Córdoba, número 10, D. Manuel Alcántara Pedrinaci. — Granada, 23 de Abril de 1918. — El Comandante, Juez instructor, Manuel Alcántara. JG—2525

4827

MONTES BARREDA, *Francisco*; hijo de Francisco y Dolores, natural de Oteiza, de estado soltero, oficio comerciante, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en Mendoza (República Argentina); procesado por falta á concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor D. José Camps Menéndez, Comandante del Regimiento Infantería de Guadalajara, número 20, de guarnición en Valencia. — Valencia, 23 de Abril de 1918. — El Comandante, Juez instructor, José Camps. JG—2500

4828

MORENO GAROIA, *Francisco*; hijo de José y María, natural de Cañillas de Albaida (Málaga), de veintidós años de edad, soltero, de oficio del campo; domiciliado últimamente en Cañillas de Albaida; procesado por falta á concentración; comparecerá en el término de treinta días, contados desde la publicación de esta requisitoria, ante el Comandante, Juez instructor,

tor, del Regimiento Infantería de Córdoba, número 10, D. Manuel Alcántara Pedrinaci. — Granada, 23 de Abril de 1913. El Comandante, Juez instructor, Manuel Alcántara. JG—2522

4520

NAVARRO MARTINEZ, Pedro; natural de Villena, de estado soltero, profesión marino, de treinta y cuatro años, color moreno, ojos pardos, pelo castaño, barba poblada; domiciliado últimamente en el mar; procesado por atentado; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de primera instancia de Huelva, Gómez Saldón, 3, para que preste indagatoria en dicha causa, apercibiéndole con que de no comparecer, será declarado rebelde. 5445

4520

NIVELA NAVARRO, Emeterio; hijo de Manuel y Leona, natural de Mucillo de Gállego, provincia de Zaragoza, de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por la falta grave de no asistir a concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Aragón, número 21, don Vicente Ricarte Lafuente, de guarnición en esta Plaza. — Zaragoza, 23 de Abril de 1913. — El Comandante, Juez instructor, Vicente Ricarte. JG—2510

4531

OLIVER ROVIRA, Pablo; natural de San Sadurn de Noya, de estado casado, profesión carretero, de sesenta y cuatro años, hijo de José y Eulalia; domiciliado últimamente en Barcelona, calle Comercial, número 13, cuarto-primer; procesado por defraudación; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Concepción, de Barcelona. 5426

4532

ONA FENOY, Rafael; hijo de Rafael y Carmen, natural de Tabernas (Almería), de veintidós años, de estado soltero, profesión jornalero; domiciliado últimamente en Tabernas; procesado por falta a concentración; comparecerá, en el término de treinta días, contados desde la publicación de esta requisitoria, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Córdoba, número 10, don Manuel Alcántara Pedrinaci. — Granada, 23 de Abril de 1913. — El Comandante, Juez instructor, Manuel Alcántara. JG—2532

4533

PALATSI, Jaime; domiciliado últimamente en Barcelona, Carrelas, 32, tercerosegunda; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Audiencia, de Barcelona, Secretaría del Sr. Durán. 5424

4544

PARDO, Tomás (*) el Milagros; vecino de Funes (Navarra); comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Tafalla, en el término de diez días, a constituirse en prisión en méritos de la causa que contra él y otros se sigue por sedición. 5390

4535

PEREZ GALLO, Florencio; hijo de Casimiro y Clara, natural de Villabuena, partido de Laguardia, casado, labrador, de treinta y seis años; domiciliado últimamente en Villabuena; procesado y pegado por abusos de honor; compare-

cerá, en el término de diez días, en el correccional de Vitoria, a sufrir tres años, seis meses y veintidós días de prisión correccional. 5449

4536

PERDOMO AVILA, Sixto; hijo de Agustina y Gloria, natural de Taganana, provincia de Canarias, de estado soltero, de veintitrés años, oficio jornalero y estatura 1,563 metros; domiciliado últimamente en Taganana; procesado por falta a la concentración para su destino a Cuerpo activo; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor, don Juan Más del Río, primer Teniente, de la Comandancia de Artillería de Tenerife, residente en esta Plaza; bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde. — Santa Cruz de Tenerife, 21 de Abril de 1913. — El primer Teniente, Juez instructor, Juan Más. JG—2476

4537

PICON SANTAELLA, Francisco; natural de Alcolea (Almería), de estado casado, profesión jornalero, de treinta años, hijo de Francisco y Rosa; domiciliado últimamente en Cehegula; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Mula, a extinguir el arresto mayor impuesto en dicha causa. 5382

4538

PINTOS GARCIA, Manuel; natural de Aznalcázar, profesión armero; domiciliado últimamente en Aznalcázar; procesado por el delito de tentativa de violación; comparecerá, en el plazo de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Sanlúcar la Mayor, para recibirle inquisitiva y ser reducido a prisión. 5388

4539

PLA GOMEZ, José; hijo de José y Carmen, natural de Albatera, provincia de Alicante, de estado soltero, profesión molinero, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en Játiba (Valencia); procesado por falta de concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el señor Juez instructor D. José Camps Mané, Comandante del Regimiento Infantería de Guadalajara, número 20, de guarnición en Valencia. — Valencia, 22 de Abril de 1913. — El Comandante, Juez instructor, José Camps. JG—2501

4540

PUERTO GUZMAN, Modesto; hijo de Benito y Magdalena, natural de Alberca, Ayuntamiento del mismo, provincia de Salamanca, jornalero, soltero, de veintidós años de edad; procesado por falta a concentración; comparecerá en el plazo de treinta días, a contar de la fecha de la publicación de la presente requisitoria, ante el señor Juez instructor del Regimiento Lanceros de Farnesio, 5.º de Caballería, D. Arturo Cuñado Márquez, residente en el Cuartel de Conde Ansúrez, en Valladolid. — Valladolid, 19 de Abril de 1913. — El Capitán, Juez instructor, Arturo Cuñado. JG—2499

4541

QUINTA HERMIDA, Daniel; hijo de Benigno y Josefa, natural de San Salvador, Ayuntamiento de Rodero, provincia de Pontevedra, de estado soltero, oficio jornalero, de veintidós años de edad, estatura 1,620 metros; domiciliado últimamente en San Salvador, provincia de Pontevedra; procesado por falta a concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, del Regimiento Cazadores de

Galicia, 25 de Caballería, D. José Llamas del Corral, residente en esta Plaza; bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde. — Coruña, 24 de Abril de 1913. — El primer Teniente, Juez instructor, José Llamas. JG—2397

4542

QUINTERO RODRIGUEZ, Simón; hijo de Jenaro y Casilda, natural de Borja, Ayuntamiento y partido judicial de Calanova, provincia de Oranese, soltero, labrador, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en el citado pueblo de Borja; procesado por haber faltado a concentración para su destino a Cuerpo; comparecerá en el plazo de treinta días, contados desde la publicación de esta requisitoria, ante el primer Teniente, Juez instructor del Regimiento Infantería de Zaragoza, número 12, D. José Iglesias Sotó, residente en esta Plaza; bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde. — Santiago, 15 de Abril de 1913. — El primer Teniente, Juez instructor, José Iglesias. JG—2320

4543

REIRIZ SERVIA, Ramón; hijo de José Ramón e Ignacia, natural del puerto del Son, de estado soltero, profesión marino, de veinticuatro años; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por desertor del vapor español Vidiera, en Santiago de Cuba; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Bartolomé Barcia y Soto, Capitán de Infantería de Marina, sito en la Comandancia y Capitanía del puerto de esta localidad. — Villagarcía, 24 de Abril de 1913. — El Capitán, Juez instructor, Bartolomé Barcia. JM—2489

4544

RIBAS SANCHEZ, Francisco, hijo de José y Dolores, natural de Algarrobo (Málaga), de veintidós años, de estado soltero, oficio jornalero; domiciliado últimamente en Algarrobo; procesado por falta a concentración; comparecerá, en el término de treinta días, contados desde la publicación de esta requisitoria, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Córdoba, número 10, D. Manuel Alcántara Pedrinaci. — Granada, 23 de Abril de 1913. — El Comandante, Juez instructor, Manuel Alcántara. JG—2528

4545

RIO MATEO, Manuel del; natural de Jaquera, provincia de Málaga, de estado casado, profesión jornalero, de cuarenta y nueve años, hijo de Pedro y María; domiciliado últimamente en Málaga, calle de la Trinidad, número 66; procesado por estafa en causa número 175 del año 1911; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Alameda, de Málaga. 5378

4546

RIO VEIRAS, Jesús del; hijo de Pedro y Andrea, natural de Parada, Ayuntamiento de Odezas (Coruña), de profesión sirviente, de veintidós años, estatura 1,612 metros; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por haber faltado a la última concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Isabel la Católica, número 54, de guarnición en la Coruña, D. José Iglesias Vain, bajo apercibimiento de que si no lo verifica se le declarará rebelde con los perjuicios a que haya lugar. — Coruña, 23 de Abril de 1913.

El segundo Teniente, Juez instructor, José Iglesias. JG—2619

4847

ROSA GIL, *Marcelo*; hijo de José y de Dolores, natural de Málaga, de veintitrés años, soltero, de oficio empleado; domiciliado últimamente en Málaga; procesado por falta á concentración; comparecerá, en el término de treinta días, contados desde la publicación de esta requisitoria, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Córdoba, número 10, D. Manuel Alcántara Pedraza. —Granada, 23 de Abril de 1913. —El Comandante, Juez instructor, Manuel Alcántara. JG—2531

4848

RODRIGUEZ RODRIGUEZ, *Antonio*; natural de Abogordo, Ayuntamiento de ídem, partido de Bazaneros, provincia de Coruña, de estado soltero, de oficio labrador, de veintidós años; domiciliado últimamente en su pueblo; sujeto á expediente por haber faltado á concentración; comparecerá en término de treinta días, á partir de la publicación de esta requisitoria, ante el Capitán, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Zaragoza, número 12, D. Venancio Blanco Aguilera, residente en esta Plaza; bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde. —Santiago á 18 de Abril de 1913. —El Juez instructor, Venancio Blanco. JG—2432

4849

RODRIGUEZ ANTELO, *Manuel*; hijo de Gaspar y de Jesús, natural de Cabana, Ayuntamiento de ídem, provincia de Coruña, profesión del campo, de veintidós años, estatura 1,540 metros; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por falta á concentración para destino á Cuerpo; comparecerá, en término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Isabel la Católica, número 54, don Adolfo Moreno Calleja, de guarnición en Coruña; bajo apercibimiento que de no efectuarlo así en el plazo indicado, será declarado rebelde. —Coruña, 23 de Abril de 1913. —El segundo Teniente, Juez instructor, Adolfo Moreno. JG—2620

4850

RODRIGUEZ ARIAS, *Enrique*; hijo de Jacinta y Francisco, natural de Fontey (La Riva), provincia de Orense, de veintidós años, soltero; labrador; procesado en Fontey, Juzgado de Valdovinos, provincia de Orense; procesado por haber faltado á la concentración ordinaria, dispuesta por Real orden de 7 de Febrero último; comparecerá, dentro del término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Murcia, número 37, D. Enrique Alvarez Leyra, en la Plaza de Vigo; bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde. —Vigo, 23 de Abril de 1913. —El Comandante, Juez instructor, Enrique Alvarez. JG—2486

4851

RODRIGUEZ PEREZ, *Domingo*; hijo de Juan y María Luisa, natural de Santa Cruz de Tenerife, provincia de Canarias, de estado soltero, de veintidós años; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por falta á la concentración para su destino á Cuerpo activo; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor, D. Juan Más del Rivero, primer Teniente de la Comandancia de Artillería de Tenerife, residente en esta Pla-

za; bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde. —Santa Cruz de Tenerife, 21 de Abril de 1913. —El primer Teniente, Juez instructor, Juan Más. JG—2474

4852

RODRIGUEZ PEREZ, *Nicolás*; hijo de Juan y Dolores, natural de Casifora Vello, Ayuntamiento de Orense, provincia de ídem, de estado soltero, profesión carpintero, de veintidós años; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por haber faltado á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Zaragoza, número 12, D. Alfredo Díaz Rodríguez, residente en esta Plaza; bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde. —Santiago, 18 de Abril de 1913. —El primer Teniente, Juez instructor, Alfredo Díaz. JG—2468

4853

RUIZ BIZANOLA, *Santiago*; hijo de Luis y Hariniegilda, natural de Torralba (Navarra), de estado soltero, oficio jornalero, de veintidós años, estatura 1,652 metros; domiciliado últimamente en Logroño, á quien se instruye expediente por falta á concentración; comparecerá, en término de treinta días, á contar desde la publicación de esta requisitoria, ante el señor Juez instructor D. Daniel Alcarraz Olayo, del 13 Regimiento Montado de Artillería, de guarnición en Logroño, Logroño, 25 de Abril de 1913. —El Capitán, Juez instructor, Daniel Alcarraz. JG—2271

4854

SANCHEZ ALONSO, *Juan Antonio*; hijo de Escolástico y Loranza, natural de Carracedo (Sada), de estado soltero, profesión marinero, de diecinueve años, ojos, cejas y pelo castaños, frente regular, nariz algo chat, boca regular, color trigüño, con una cicatriz en el carrillo derecho y otra en el dedo índice de la mano derecha en la segunda falange; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por falta de presentación al ser llamado para ingresar en el servicio de la Armada; comparecerá, en término de noventa días, ante D. Antonio Rodríguez Medina, Teniente de Navío graduado, Ayudante militar de Marina del distrito y Juez instructor del distrito de Sada. —Sada, 23 de Abril de 1913. —El Juez instructor, Antonio Rodríguez. JM—2472

4855

SANCHEZ GONZALEZ, *Florentino*; hijo de Hilario y Juana, natural de Alberca, Ayuntamiento de ídem, provincia de Salamanca, soltero, jornalero, de veintidós años; procesado por falta á concentración; comparecerá, en el plazo de treinta días, á contar de la fecha de la publicación de la presente requisitoria, ante el señor Juez instructor del Regimiento Lanceros de Farnesio, quinto de Caballería, D. Arturo Cuañado Márquez, residente en el cuartel del Conde Ansuarez, en Valladolid. —Valladolid, 19 de Abril de 1913. —El Capitán, Juez instructor, Arturo Cuañado. JG—2493

4856

SANCHEZ MATO, *Antonio*; de trece ó catorce años de edad; domiciliado últimamente en Utrera, calle de Juan Domínguez; procesado por falta; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Utrera. 5901

4857

SANCHEZ VILLALOBO, *Luis*; profesión comisionista de la Casa editorial de Barcelona de D. Miguel Seguí, de treinta años, cuyas señas son: alto, delgado, moreno, bigote grande, usa lentes y viste actualmente traje azul y abrigo obscuro; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por publicación clandestina de una hoja impresa y escándalo; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Oviedo. 5459

4858

SANTANA RAMOS, *José*; hijo de Francisco y Librada; natural de Villanueva de Tapia (Málaga), de veinticinco años, de oficio del campo; domiciliado últimamente en Villanueva de Tapia; procesado por falta á concentración; comparecerá, en el término de treinta días, contados desde la publicación de esta requisitoria, ante el Comandante, Juez instructor del Regimiento Infantería de Córdoba, número 10, D. Manuel Alcántara Pedraza. —Granada, 22 de Abril de 1913. —El Comandante, Juez instructor, Manuel Alcántara Pedraza. JG—2533

4859

SANZ Y SANZ, *Saundiko*; hijo de Lorenzo y Juliana, natural de Encinas de Esgueva, Ayuntamiento de ídem, provincia de Valladolid, soltero, jornalero, de veintidós años; procesado por falta á concentración; comparecerá, en el plazo de treinta días, á contar de la fecha de la presente requisitoria, ante el señor Juez instructor del Regimiento Lanceros de Farnesio, 5.º de Caballería, D. Arturo Cuañado Márquez, residente en el Cuartel de Conde Ansuarez, en Valladolid. —Valladolid, 16 de Abril de 1913. —El Capitán, Juez instructor, Arturo Cuañado. JG—2494

4860

SUCH JUAN, *Salvador*; hijo de Salvador y de Vicente, natural de Olieria (Valencia), de estado soltero, de veintitrés años de edad; domiciliado últimamente en la República Argentina; procesado por falta de concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor, D. José Camps Menéndez Comandante del Regimiento Infantería de Guadalupe, número 20, de guarnición en Valencia. —Valencia, 22 de Abril de 1913. —El Comandante, Juez instructor, José Camps. JG—2488

4861

TAIBO SANCHEZ, *Dante*; hijo de José y Ana, natural de Veique (Sada), de estado soltero, profesión marinero, de diecinueve años, ojos, cejas y pelo castaños, frente, nariz y boca regulares, color bueno, una cicatriz en la cabeza en la parte de atrás; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por falta de presentación al ser llamado para ingresar en el servicio de la Armada; comparecerá, en término de noventa días, ante D. Antonio Rodríguez Medina, Teniente de Navío graduado, Ayudante militar de Marina y Juez instructor del distrito de Sada. —Sada, 26 de Abril de 1913. —Antonio Rodríguez. JM—2488

4862

TEJA REVUELTA, *Adolfo*; natural de Revilla de Camargo, de estado soltero, profesión jornalero, de veinticinco años de estatura alta, más delgado que grueso, sin barba ni bigote, moreno, ojos castaños, hijo de Florentino y Elvira; do-

domiciliado últimamente en Ravilla de Ormargo; procesado por atentado á los agentes de la Autoridad; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito del Ebro, de Santander, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 5389

4863

TORRES SABAD, Carlos Valentín; hijo de Antonio y Berasdjina, natural de Oosteiz (Huesca), de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años, de 1,593 metros de estatura; domiciliado últimamente en Oosteiz; procesado por la falta grave de no haberse concentrado para su destino á Cuerpo activo; comparecerá, en el término de 30 días, ante D. Ricardo Sagura Brleba, Juez instructor del Regimiento Infantería del Infante, número 5, de guarnición en la Plaza de Zaragoza. — Zaragoza, 22 de Abril de 1913. — El Comandante, Juez instructor, Ricardo Sagura. JG—2509

4864

TUBEIRO GONZALEZ, Francisco; hijo de Antonio y Dolores, natural de Ouzes (Bergondo), de estado soltero, profesión marinero, de diecinueve años; ojos, cejas y pelo negros, frente estrecha, nariz y boca regular, color moreno; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por falta de presentación al ser llamado para ingresar en el servicio de la Armada; comparecerá, en término de noventa días, ante D. Antonio Rodríguez Medina, Teniente de Navío graduado, Ayudante Militar de Marina y Juez instructor del distrito de Sada. — Sada, 25 de Abril de 1913. El Juez instructor, Antonio Rodríguez. JM—2469

4865

TUSET BAIGALLÓ, Juan; natural de Monroig, provincia de Tarragona, de estado soltero, profesión camarerero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Sionex (Suiza); procesado por falta de concentración á la Caja de recluta de Tarragona, número 72; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor del Regimiento Infantería de Lucobana, número 28, Capitán D. Nicolás Martínez Busón. — Tarragona, 12 de Abril de 1913. — El Capitán, Juez instructor, Nicolás Martínez. JG—2484

4866

VALERO GONZALEZ, Antonio; hijo de Salvador y Ana, natural de Cuevas, avoindado en ídem, partido judicial de ídem (Almería), de veintidós años, soltero, oficio zapatero; comparecerá como procesado por presunto desertor, ante D. José Bargetón Fabre, Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Alava, número 58, de guarnición en esta Plaza. — Cádiz, 29 de Abril de 1913. — El Comandante, Juez instructor, José Bargetón. JG—2382

4867

VALDES ZAPICO, José; hijo de Rafael y Florencia, natural de Ouzes, Ayuntamiento de San Martín de Rey, provincia de Oviedo, de estado soltero, oficio pescador, de veintidós años, estatura 1,745 metros; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por haber faltado á concentración; comparecerá, en término de treinta días, contados desde la fecha de la publicación de esta requisitoria en la GACETA DE MADRID, ante el segundo Teniente, Juez instructor, del sexto Regimiento Montado de Artillería, D. Florencio Rincón Carracedo, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que de no

efectuarlo será declarado rebelde. — Valladolid, 24 de Abril de 1913. — El segundo Teniente, Juez instructor, Florencio Rincón. JG—2339

4868

VAZQUEZ GONZALEZ DEL PINO, Francisco; de Francisco y Ramona, natural de Antquera (Vizcaya), de veintidós años, soltero, de oficio del comercio; domiciliado últimamente en Antquera; procesado por falta á concentración; comparecerá, en el término de treinta días, contados desde la publicación de esta requisitoria, ante el Comandante, Juez instructor del Regimiento Infantería de Córdoba, número 10, D. Manuel Alcántara Pedrinaci. — Granada, 23 de Abril de 1913. — El Comandante, Juez instructor, Manuel Alcántara Pedrinaci. JG—2535

4869

VEGA Y DE LA VEGA, Enrique de la; natural de Madrid, de estado soltero, profesión escribiente, de veintidós años; domiciliado últimamente en la calle de la Madera, número 51; procesado por rapto; comparecerá, en término de diez días, ante el señor Juez del distrito del Hospicio, de esta Corte. 5313

4870

VELASCO DIAZ, Luis; hijo de Julián María, natural de San Andrés, Ayuntamiento de San Martín del Rey Aurelio (Oviedo), de estado soltero, profesión minero, de veintidós años, estatura 1,650 metros; domiciliado últimamente en Castañera (Oviedo); procesado por falta á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor del sexto Regimiento Montado de Artillería, D. Manuel Acosta Madrero, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde. — Valladolid, 24 de Abril de 1913. — El primer Teniente, Juez instructor, Manuel Acosta Madrero. JG—2333

4871

VELLON CANEIRO, Manuel; hijo de José y Florencia, natural de Valdoviño, de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años; domiciliado últimamente en Valdoviño, Ayuntamiento de ídem (Coruña); procesado por falta á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el señor Juez instructor, segundo Teniente del Regimiento Infantería de Isabel la Católica, número 54, D. Alvaro Suñer Villarino, en la Coruña, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no compareciere en el plazo señalado. — Coruña, 24 de Abril de 1913. — El segundo Teniente, Juez instructor, Alvaro Suñer Villarino. JG—2392

4872

VERA FERNANDEZ, Juan; hijo de José y Dolores, natural de Telco (Vizcaya), de veintidós años, soltero, de oficio bracero agrícola; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por falta á concentración; comparecerá, en el término de treinta días, contados desde la publicación de esta requisitoria, ante el Comandante, Juez instructor del Regimiento Infantería de Córdoba, número 10, D. Manuel Alcántara Pedrinaci. — Granada, 23 de Abril de 1913. — El Comandante, Juez instructor, Manuel Alcántara. JG—2517

4873

VERDAGUER MOLINA, Francisco; natural de Barcelona, de estado soltero; do-

miciliado últimamente en Barcelona; procesado por falta á concentración; comparecerá en el término de quince días, ante el primer Teniente, Juez, del Regimiento Infantería de Vergara, número 57, D. José Fontán Palomo, en el Cuartel de Jaime I, á partir de su inserción en la GACETA DE MADRID. — Barcelona, 24 de Abril de 1913. — El primer Teniente, Juez instructor, José Fontán. JG—2600

4874

VIDAL BARBA, José; natural de Fanánc de Barrameña, de estado casado, profesión carpintero, de treinta y tres años, hijo de Manuel y Ana, color del rostro moreno, ojos pardos, pelo negro, cejas al pelo, nariz y boca regular y barba poblada; domiciliado últimamente en Huelva, calle Santa María, número 18; procesado de delito de contrabando; comparecerá, en término de diez días, ante la Audiencia Provincial de Huelva, á responder de los cargos que le resultan en dicha causa; apercibiéndolo que, de no comparecer, le parará el perjuicio que haya lugar y será declarado rebelde. 5368

4875

VIDAL TEM, Miguel; de estado casado, profesión jornalero, de veintinueve años; domiciliado últimamente en Barcelona, calle Gran Torre, 36, bajo; procesado por falta; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de la Audiencia, de Barcelona (Secretaría de Durán). 5125

4876

VILLALOBOS SANTOS, Francisco; hijo de Francisco y Pascuala, natural de Coia (Vizcaya), de veintidós años, soltero, oficio del campo; domiciliado últimamente en Coia; comparecerá en el término de treinta días, contados desde la publicación de esta requisitoria, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Córdoba, número 10, D. Manuel Alcántara Pedrinaci. — Granada, 23 de Abril de 1913. — El Comandante, Juez instructor, Manuel Alcántara. JG—2534

4877

VILLAVERDE, Francisco; comparecerá, en término de quinto día, ante el Juzgado de Instrucción de Vivero, para instruirle del derecho que le concede el artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, en virtud de sumario que se sigue en dicho Juzgado por lesiones á su hija Rosa Villaverde. 5281

4878

VISUS FRANCO, Juan; hijo de Cosme y Antonia, natural de Murillo de Gállego, provincia de Zaragoza, de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por la falta grave de no asistir á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Aragón, número 21, D. Vicente Ricarte Lafuente, de guarnición en esta Plaza. — Zaragoza, 22 de Abril de 1913. — Vicente Ricarte. JG—2506

Juzgades de primera instancia.

OLMEDO

D. Francisco Raz Díaz, Juez de Instrucción de este partido.

Por la presente ruego y encargo á to-

das las Autoridades y Agentes de la Policía judicial, procedan á la busca de la caballería menor, que después se reseñará, robada en la noche del 15 al 16 de Abril último de la casa de Valentina Jiménez, vecina de Mojados, y caso de ser hallada, la pongan á disposición de este Juzgado con la persona ó personas en cuyo poder estuviere, si no acredita su legítima adquisición, pues así lo tengo acordado en el sumario que con tal motivo se instruye.

Señals de la caballería.

Un pollino de pelo castaño, edad cerrada, alzada regular, sin horrar.

Dado en Omedo á 8 de Mayo de 1913.
Francisco Ruiz Díaz. JO—5212

TARRAGONA

El señor Juez de instrucción de este partido, por providencia del día de hoy, dictada en méritos de sumario sobre malversación de caudales públicos y fraude, incoada con el número 95 del año de 1912, ha acordado expedir la presente, como de su orden lo verifico, citando á D. Pedro Redó, vecino que fué de esta ciudad, á fin de que, dentro del término de cinco días, comparezca ante este Juzgado con objeto de prestar la correspondiente declaración en la aludida causa; apercibiéndole, caso de incomparecencia, de incurrir en la multa de 5 á 50 pesetas.

Tarragona, 25 de Abril de 1913.—El Secretario, Enrique Andreu. JO—5279

Juzgados Municipales.

MADRID—CONGRESO

En el expediente de juicio verbal de faltas, número 451, seguido en este Juzgado contra Cristóbal Miquelañes, por daños, se ha dictado la sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva dice así:

«Sentencia.—En Madrid, á 6 de Mayo de 1913, el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, constituido por D. Manuel Fernández Villegas, Juez municipal, y los Adjuntos D. Eugenio Comborain y D. Enrique Manrique de Lara; habiendo visto el presente juicio de faltas seguido por daños, contra Cristóbal Miquelañes;

»Fallamos condenando al denunciado Cristóbal Miquelañes, en rebeldía, á la pena de 30 pesetas de multa y 20 de indemnización para la Compañía Tranvías y las costas del juicio, y en caso de insolvencia, al arresto personal subsidiario correspondiente; y condenamos subsidiariamente en cuanto á la indemnización á la dueña del carro Josefa de los Santos.

»Así por esta sentencia lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Manuel F. Villegas.—Eugenio Comborain.—Enrique Manrique de Lara.»

Publicada en el día de su fecha, y para

que sirva de notificación al condenado Cristóbal Miquelañes y á la dueña del carro Josefa de los Santos, expido la presente en Madrid á 8 de Mayo de 1913.
El Secretario, Luis Buceta. JO—5539

Jurisdicción de Guerra

LEGANES

D. Julio Nieto Galindo, Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Asturias, número 31, y del expediente que se instruye por fallecimiento abintestado del soldado del mismo Regimiento, Aurelio Minguéz Vergara.

Por el presente cito, llamo y emplazo á todas las personas que se consideren con derecho á heredar los bienes dejados por el mencionado soldado á su fallecimiento, que tuvo lugar el día 19 de Octubre de 1912, para que en el plazo de treinta días, á contar desde el siguiente al de la publicación de este edicto en la GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de la provincia de Albacete, comparezcan en este Juzgado, sito en el Cuartel de Infantería de Leganés, y presenten los documentos que acrediten ser tales herederos.

Leganés, 15 de Abril de 1913.—El Comandante, Juez instructor, Julio Nieto.
JG—2048